

INFORME DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA

Con objeto de atender lo establecido en el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Secretaría de Educación Pública, a través de su Unidad de Administración y Finanzas, presenta el siguiente informe correspondiente a la *Coordinación General @prende.mx/Órgano Administrativo Desconcentrado*.

I. Ejercicio del gasto público

El Informe de Austeridad Republicana que se presenta, da cuenta del último año de la anterior administración (2018), con base en el diagnóstico del estado en que se encontró la gestión del gasto público en la Coordinación General @prende.mx.

En el año 2018 el Órgano Desconcentrado ejerció un gasto total de \$80.4 millones de pesos frente a \$24.2 millones de pesos en el ejercicio 2019, equivalente a un ahorro de 71.0%

En el año 2020 en materia de Servicios Personales se generó un ahorro del 23.2%, lo que equivale a \$4.2 millones de pesos.

Por otra parte, en los gastos de operación del año 2020, el Órgano Desconcentrado ejerció un gasto total de 32.93 millones de pesos que implicó ejercer recursos por un 725.3% más con respecto al año 2019. Dicha situación en los gastos de operación, obedeció a la regularización del pago de compromisos por un total de \$32.4 millones de pesos del componente 6 del "FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO", el cual fue extinto en cumplimiento del "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2020.

Clasificación Económica							
Concepto	Presupuesto Ejercido (Millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹			
	Último año administración previa	Administración vigente ²		Vs Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente ²		
		Primer año	Segundo año		Primer año **	Segundo año	Último año
Total	80.41	24.21	49.03		-71.0%	96.4%	
Gasto Corriente	80.41	24.21	49.03		-71.0%	96.4%	
Servicios Personales	36.02	20.34	16.10		-45.7%	-23.2%	
Gastos de Operación	43.54	3.87	32.93		-91.5%	725.3%	
Subsidios	0.85	0.00	0.00		-100.0%	0.0%	
Otros gastos corrientes	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	
Inversión Física	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	
Subsidios	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	
Otros gastos de inversión	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%	

0

1

2

Se destaca que, en los ejercicios fiscales 2019 y 2020 no se ejecutó proyecto alguno que implicara gastos de inversión; ni se ejerció presupuesto en el rubro de Subsidios del Gasto Corriente.

II. Medidas tomadas por la administración pública federal

Contrataciones Públicas

Es necesario señalar que durante el ejercicio fiscal 2018, se llevaron a cabo nueve contrataciones mediante el procedimiento de licitación pública, de las cuales cuatro fueron contrataciones consolidadas; cinco contrataciones por proceso de invitación a cuando menos tres personas y en materia de adjudicación directa se realizaron diez contrataciones.

En lo que se refiere al ejercicio fiscal 2019, se realizaron cuatro contrataciones mediante procedimiento de licitación pública, correspondiendo a compras consolidadas.

Por lo que corresponde al ejercicio fiscal 2020, se realizó una contratación mediante procedimiento de licitación pública mediante compra consolidada.

Asimismo, es importante señalar que en el ejercicio 2020 se dio cumplimiento a la regla general establecida que indica que el 70% de las contrataciones se deben adjudicar por licitación y sus excepciones, y el 30% restante por el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

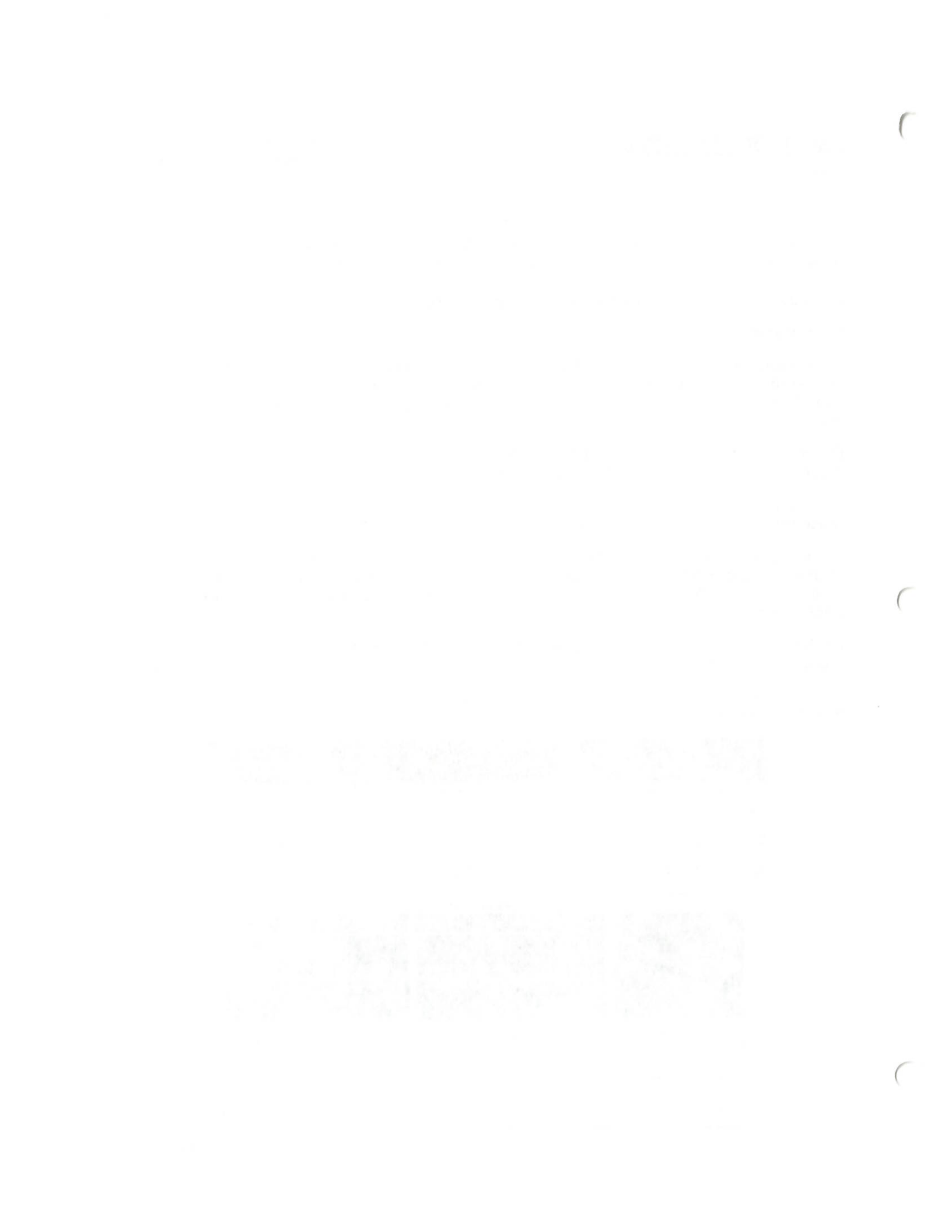
Los \$0.18 millones de pesos ejercidos en 2020, se adjudicaron por el procedimiento de licitación, monto que equivale al 100% del total adjudicado.

El porcentaje de compras consolidadas en las que ha participado la institución en 2020 se muestra a continuación.

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	0.18
Gasto total en contrataciones del año corriente	0.51
Cociente:	35.3%

Las cifras aquí descritas se pueden apreciar en la tabla que a continuación se muestra:

Método	Contrataciones					
	Año anterior (t-1)			Año reportado (t)		
	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras
	(a)			(b)		
Total	2.37	100.0%	1	0.18	100.0%	1
Licitación Pública	2.37	100.0%	1	0.18	100.0%	1
Invitación a cuando menos tres personas	0.00	0.0%	0	0.00	0.0%	0
Adjudicación directa	0.00	0.0%	0	0.00	0.0%	0



Gasto de operación

Los gastos de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios para el ejercicio 2020, no excedieron los montos erogados en el ejercicio 2019, pues se aplicaron las medidas de austeridad que ayudaron a realizar la contención del gasto en estos rubros.

A continuación, se presenta una tabla con el detalle del gasto de operación a nivel partida presupuestaria, específicamente en las partidas en que se ejercieron recursos en la Coordinación General @prende.mx entre los ejercicios 2019 y 2020.

En ella se puede apreciar que en 2020 se ejercieron recursos por \$0.19 millones de pesos frente a los \$2.04 millones de pesos gastados en 2019, lo que representó ahorros por alrededor \$1.81 millones de pesos, equivalentes a un 91.2% solamente en el rubro de gastos de operación:

Partida Específica	Concepto de Gasto				
	Presupuesto Ejercido (Millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹	
	Último año administración previa	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*
	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	
Total	26.16	2.04	0.19		-92.4% -91.2%
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	13.54	1.47	-		-89.5% -100.0%
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	-	-	0.18		0.0% 0.0%
21101 - Materiales y útiles de oficina	0.18	0.02	0.01		-90.5% -72.1%
21501 - Material de apoyo informativo	0.00	-	-		-100.0% 0.0%
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.07	0.01	-		-89.0% -100.0%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.07	0.04	-		-37.4% -100.0%
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	-	0.02	-		0.0% -100.0%
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	-	0.04	-		0.0% -100.0%
31801 Servicio postal	0.05	0.00	-		-99.8% -100.0%
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.02	-	-		-100.0% 0.0%



38301 - Congresos y convenciones	2.92	0.44	-	-85.5%	-100.0%
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	6.71	-	-	-100.0%	0.0%
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	0.34	-	-	-100.0%	0.0%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	2.24	-	-	-100.0%	0.0%

En el año 2020 se aplicó el gasto de arrendamiento de vehículos terrestres, derivado de una licitación pública consolidada y se eliminó totalmente el gasto de arrendamiento de inmuebles, lo que representó un ahorro por \$14.51 millones de pesos, con respecto al año 2018

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201* Arrendamiento de edificios y locales* del año corriente	0
Gasto de la partida 32201* Arrendamiento de edificios y locales* del año base, a precios del año corriente	14.51
Cociente:	0.0
Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	

Comisiones, Viáticos y Pasajes

En el ejercicio 2019 se logró disminuir el número de comisiones nacionales e internacionales y con ello también el monto erogado en viáticos; de tal forma que, de 166 comisiones nacionales en 2018, pasamos a 75, reduciendo en más del 54.82% el número de éstas en sólo un año.

En el rubro de comisiones internacionales pasamos de 5 a ninguna en el ejercicio 2019, con lo que se redujo al 100% el número de comisiones internacionales en el año que se reporta, lo que resultó en economías de alrededor de \$0.24 millones de pesos en un año.

Para el año 2020 solo se efectuaron 8 comisiones nacionales.

Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido	Variación Porcentual Real del Año Reportado (t) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
	Último año administración previa	166	166	5		
Primer año administración vigente	75	75	0	0	0.16	-69.6%
Segundo año	8	8	0	0	0.02	-87.9%



De esta forma, podemos ver que el cociente de ahorro en viáticos nacionales, se da en un 4.7 del ejercicio 2020 frente al gasto ejercido en 2018.

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año corriente	0.02
Gasto de la partida 37504 del año base, a precios del año corriente	0.43
Cociente:	4.7
Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	

El cociente de ahorro en viáticos internacionales, se da en un 0.0 del ejercicio 2020 frente al gasto ejercido en 2018, ya que no se realizó gasto alguno.

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año corriente	0.00
Gasto de la partida 37602 del año base, a precios del año corriente	0.11
Cociente:	0.0
Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.	

Estructura Organizacional

En diciembre de 2018, la estructura orgánica básica de la Coordinación General @prende.mx estaba conformada por un total de 29 plazas.

En cumplimiento del Memorándum del C. Presidente de la República de fecha 3 de mayo de 2019, se transfirieron 6 plazas al Ramo 23 "Previsiones Salariales" que coordina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales fueron canceladas organizacionalmente en la estructura de la Coordinación General @prende.mx al 30 de junio de 2019; de esta forma, el total de plazas de la institución quedó en 23.

Durante el ejercicio 2020 se mantuvo la estructura conformada por un total de 23 plazas. Sin embargo, se realizó la conversión de un puesto de nivel K31 a K22 y de tres puestos de nivel L11 a M41, en congruencia con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de mayo del 2020 y a las "Disposiciones Específicas para la Aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y de Enlace de las Dependencias y sus Equivalentes en las Entidades con vigencia a partir del 1 de junio de 2020.

Con estas acciones se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, y quedó ajustada la estructura orgánica y ocupacional del Órgano Desconcentrado a los principios de racionalidad y austeridad republicana.

Plazas de la Estructura Organizacional						
Concepto	Grupo	Estructura Organizacional (número de plazas)			Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹	
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*
			Primer año	Segundo año		
Total		29	23	23	-6	0
Mando y Enlace		29	23	23	-6	0
Coordinador(a) General	K	1	1	1	0	0
Director(a) General Adjunto	L	5	3	0	-2	-3
Director(a) de Área	M	8	8	11	0	3
Subdirector(a) de Área	N	15	11	11	-4	0
Categorías		0	0	0	0	0
Operativo		0	0	0	0	0

La diferencia entre los costos totales de la plantilla de personal entre los ejercicios 2019 y 2020 es \$0.6 millones de pesos, que corresponden a los incrementos salariales autorizados.

De esta forma, el costo de la plantilla de personal por niveles es el que a continuación se muestra:

Costo Total de la Estructura Organizacional						
Concepto	Grupo	Tabulador Salarial (Millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹	
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente		Vs Estructura organizacional recibida	Vs años anteriores de la administración vigente*
			Primer año	Segundo año		
Total		27.54	20.04	20.64	-30.0%	-0.1%
Mando y Enlace		27.54	20.04	20.64	-30.0%	-0.1%
Coordinador(a) General	K	2.64	1.96	2.03	-28.6%	0.5%
Director(a) General Adjunto	L	7.51	4.14	4.26	-47.0%	-0.2%
Director(a) de Área	M	8.54	7.76	7.99	-12.6%	-0.1%
Subdirector(a) de Área	N	8.85	6.18	6.36	-32.8%	-0.2%
Categorías		0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Operativo		0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also notes that clear and concise reporting is crucial for management decision-making.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in ensuring the reliability of financial information. It describes how a well-designed internal control system can help to minimize the risk of errors and misstatements. The document also discusses the importance of regular internal audits and the role of the internal audit function in providing independent assurance.

3. The third part of the document addresses the challenges of financial reporting in a complex and rapidly changing business environment. It highlights the need for transparency and accountability in financial reporting and the importance of providing timely and relevant information to stakeholders. The text also discusses the role of external auditors in providing independent assurance on the financial statements.

4. The fourth part of the document discusses the importance of effective communication in financial reporting. It emphasizes that clear and concise communication is essential for ensuring that financial information is understood and used correctly. The text also discusses the role of financial reporting in providing information to investors and other stakeholders.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethical behavior in financial reporting. It emphasizes that ethical behavior is essential for maintaining the integrity of the financial system and for the confidence of investors and other stakeholders. The text also discusses the role of professional organizations in promoting ethical behavior and the importance of ongoing education and training.

El cociente de gasto en materia de servicios personales refleja una economía 22.5 millones de pesos ejercidos de menos en el año 2020 con respecto del año 2018, como se muestra a continuación:

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año corriente	16.1
Gasto en servicios personales del año base, ajustado por el tabulador vigente	38.6
Cociente:	417
<small>1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.</small>	

Asesorías, estudios e investigaciones

Durante el ejercicio 2020, no se llevó a cabo contratación alguna de servicios de consultoría, asesoría, ni de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis y formulación de recomendaciones.

Otras medidas de austeridad.

Los vehículos arrendados por la Coordinación General @prende.mx constituyen el mínimo indispensable para dar continuidad a las labores sustantivas del Órgano Desconcentrado.

Los vehículos oficiales sólo se ocupan para el desarrollo de las actividades que permiten el cumplimiento de las funciones de la institución, sin que se encuentre autorizado su uso para cualquier fin personal.

No se han realizado gastos de oficina innecesarios, ni se ha realizado la compra de bienes e insumos cuya existencia se encuentre disponible en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición; no se han remodelado oficinas por razones estéticas, ni se ha recurrido a la compra de mobiliario.

Jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro

No se contrató el pago de jubilaciones, pensiones, seguros de separación individualizada o colectiva, así como tampoco seguros de vida o de pensiones.

III. Impacto presupuestario de las medidas

En observancia de los criterios de austeridad, racionalidad, economía, eficiencia y eficacia, es de destacarse que el gasto total del año 2020 de la Coordinación General de @prende.mx, sin incluir la regularización de compromisos por un total de \$32.4 millones de pesos del componente 6 del "FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO", disminuyó en 33.4%, con respecto al año de 2019, lo cual equivale a \$7.6 millones de pesos (aplicando el índice deflactor), aunado a que en 2020 no hubo gasto de inversión.

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

La temporalidad de las medidas aplicadas, son permanentes, dado que es política de la presente administración generar ahorros continuos en el gasto de operación de las instituciones.

Nos hemos adherido a los procedimientos de contratación consolidada, con la finalidad de obtener mejores condiciones de contratación.

Estas medidas coadyuvan a que los recursos económicos asignados a este Órgano Desconcentrado se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con el menor ejercicio del gasto y el mayor beneficio en calidad de los servicios y bienes, sin poner en riesgo la operación de los programas institucionales, como se aprecia en la siguiente tabla:

B.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público	
Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa í respecto a su meta	88.9
Número total de programas dentro del Ente Público	1
	88.9

V. Destino del ahorro obtenido.

Los ahorros obtenidos en el gasto de operación son consolidados a través de las Unidades Responsables dependientes de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública y son destinados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos obtenidos correspondientes por las economías obtenidas por plazas vacantes, fueron reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

La Coordinación General @prende.mx continuará administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, buscando siempre la consolidación de los bienes y servicios, que en el conjunto del gobierno federal permita obtener las mejores condiciones y precios con la calidad requerida.

Así mismo, se reitera el compromiso de observar permanentemente las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Mtro. Octavio Salazar Guzmán

Director de Administración y Finanzas de la Coordinación General @prende.mx

Se suscribe de conformidad con la fracción II del artículo 4; fracción XVI del artículo 5 y 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, el Acuerdo No. 01/01/21 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021 y en atención a las Instrucciones giradas por la Titular de la Secretaría, conforme a su oficio número 0033 del 01 de abril de 2021.

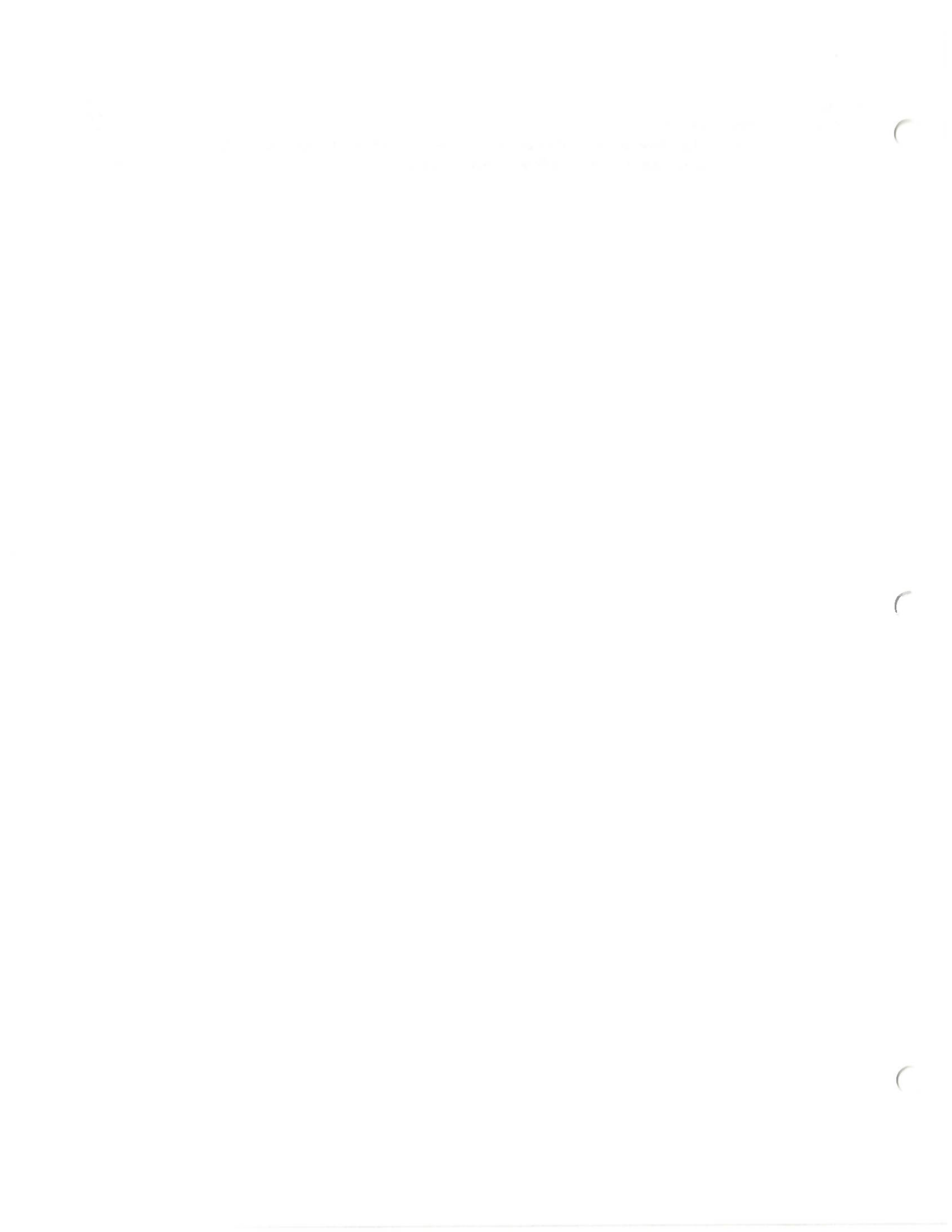
Seleccione

Institución Coordinación General @prende.mx



[Faint, illegible text at the top of the page]

Deflactor**Año**
2019
2020**Deflactor**
1.0397
1.0310**Fuente**<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2019/tomo/I/150.06.PEF.pdf>
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/cuenta>



Clasificación Económica						
Concepto	Presupuesto Ejercido (Millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Último año administración previa	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
		Primer año	Segundo año		Primer año **	Segundo año
Total	80.41	24.21	49.03		-71.0%	96.4%
Gasto Corriente	80.41	24.21	49.03		-71.0%	96.4%
Servicios Personales	36.02	20.34	16.10		-45.7%	-23.2%
Gastos de Operación	43.54	3.87	32.93		-91.5%	725.3%
Subsidios	0.85	0.00	0.00		-100.0%	0.0%
Otros gastos corrientes	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%
Inversión Física	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%
Subsidios	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%
Otros gastos de inversión	0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Defactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Partida Específica	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
	Presupuesto Ejercido (Millones de pesos)			Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente ²	
	Último año administración previa	Administración vigente ² Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
Total	26.16	2.04	0.19		-92.4%	-91.2%
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	13.54	1.47	-		-89.5%	-100.0%
22105 - Arrendamiento de edificios terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	-	-	0.18		0.0%	0.0%
21101 - Materiales y útiles de oficina	0.18	0.02	0.01		-90.5%	-72.1%
21501 - Material de apoyo informativo	0.00	-	-		-100.0%	0.0%
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.07	0.01	-		-89.0%	-100.0%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.07	0.04	-		-37.4%	-100.0%
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas	-	0.02	-		0.0%	-100.0%
31701 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	-	0.04	-		0.0%	-100.0%
31801 - Servicio postal	0.05	0.00	-		-99.8%	-100.0%
33004 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.02	-	-		-100.0%	0.0%
38301 - Congresos y convenciones	2.92	0.44	-		-85.5%	-100.0%
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	6.71	-	-		-100.0%	0.0%
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	0.34	-	-		-100.0%	0.0%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	2.24	-	-		-100.0%	0.0%

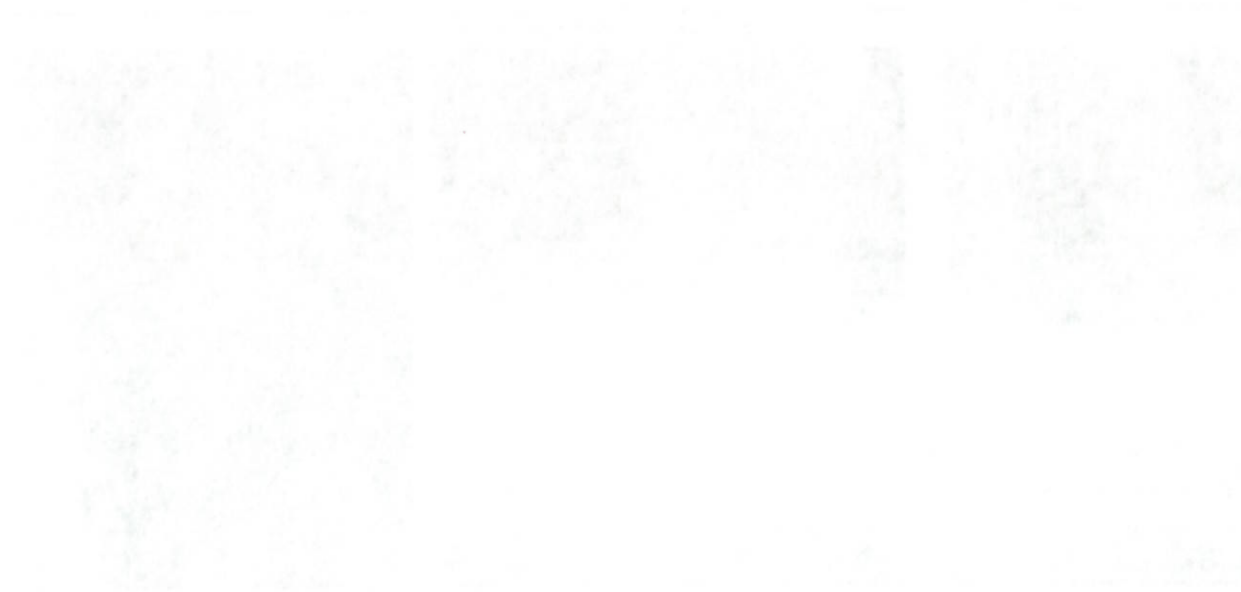
* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

1 Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

2 En esta columna, se deberá señalar de acuerdo a lo contemplado en el numeral Cuarto, apartado I. Ejercicio del gasto público, último

Coordinación General @prende.mx

Plazas de la Estructura Organizacional							
Concepto	Grupo	Estructura Organizacional (número de plazas)			Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente		Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*	
			Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
Total		29	23	23		-6	0
Mando y Enlace		29	23	23		-6	0
Coordinador(a) General	K	1	1	1		0	0
Director(a) General Adjunto	L	5	3	0		-2	-3
Director(a) de Área	M	8	8	11		0	3
Subdirector(a) de Área	N	15	11	11		-4	0
Categorías		0	0	0		0	0
Operativo		0	0	0		0	0



Costo Total de la Estructura Organizacional							
Concepto	Grupo	Tabulador Salarial (Millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹		
		Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración	Cierre de la Administración vigente		Vs Estructura organizacional recibida	Vs años anteriores de la administración vigente*	
			Primer año	Segundo año		Primer año	Segundo año
Total		27.54	20.04	20.64		-30.0%	-0.1%
Mando y Enlace		27.54	20.04	20.64		-30.0%	-0.1%
Coordinador(a) General	K	2.64	1.96	2.03		-28.6%	0.5%
Director(a) General Adjunto	L	7.51	4.14	4.26		-47.0%	-0.2%
Director(a) de Área	M	8.54	7.76	7.99		-12.6%	-0.1%
Subdirector(a) de Área	N	8.85	6.18	6.36		-32.8%	-0.2%
Categorías		0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%
Operativo		0.00	0.00	0.00		0.0%	0.0%

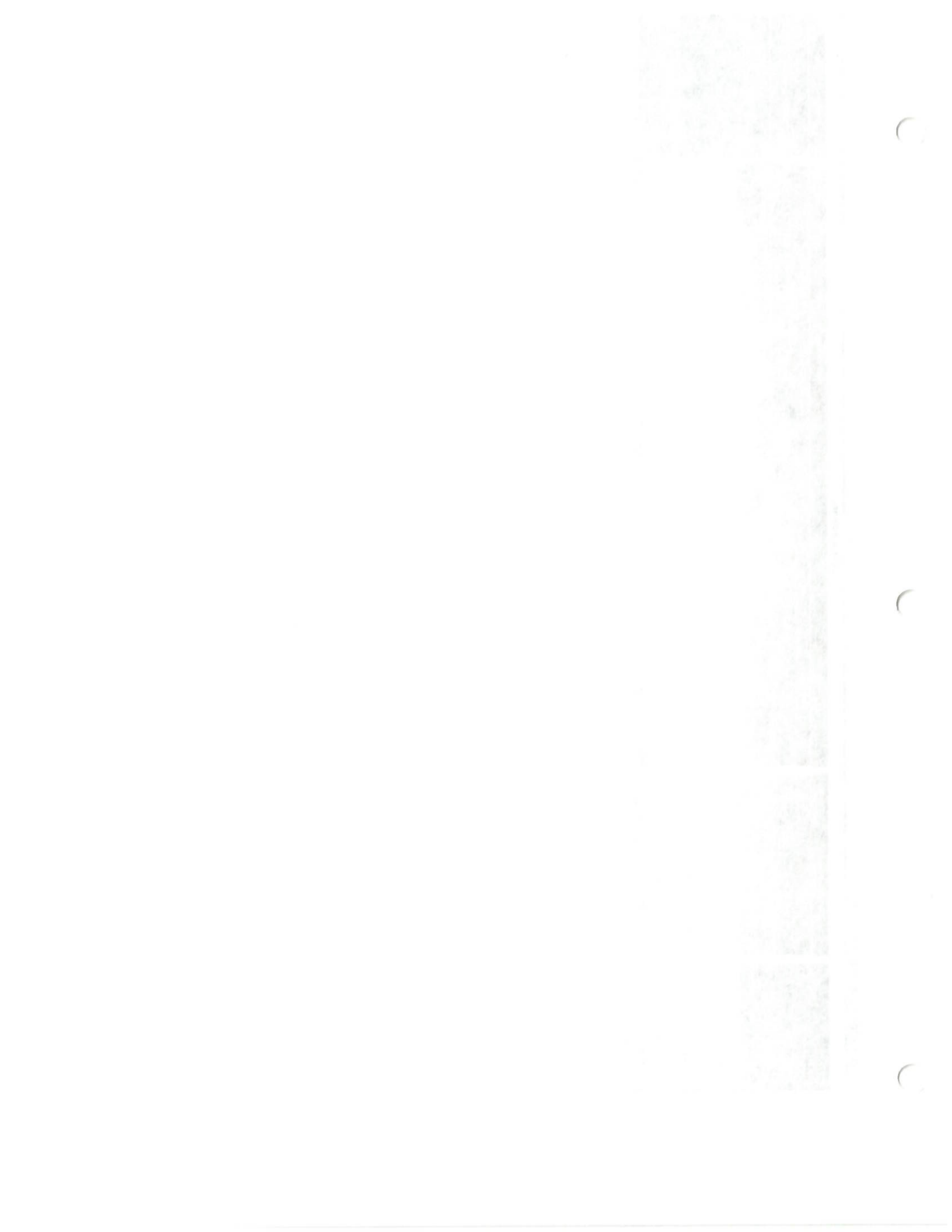
* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Contrataciones

Método	Año anterior (t-1)		Año reportado (t)					Modificaciones contratos			Variación	
	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Total de Contratos	Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que Modificaron Plazo	Número de Contratos que Modificaron Monto	Número de Contratos que Modificaron Otro	Variación porcentual Real (del Monto)
Total	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i-a)	(j-b)		
Licitación Pública	2.37	100.0%	1	0.18	100.0%	1	0	0	0	0	-92.6%	0.0%
Invitación a cuando menos tres personas	0.00	0.0%	0	0.00	0.0%	0	0	0	0	0	-92.6%	0.0%
Adjudicación directa	0.00	0.0%	0	0.00	0.0%	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0.0%
Total	2.37	100.0%	1	0.18	100.0%	1	0	0	0	0	-92.6%	0.0%

† Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Comisiones y Viáticos						
Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido	Variación Porcentual Real del Año Reportado (t) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Ultimo año administración previa	166	166	5	5	0.51	
Primer año administración vigente	75	75	0	0	0.16	-69.6%
Segundo año	8	8	0	0	0.02	-87.9%

Los valores absolutos y las variaciones se reportaran conforme dichos años transcurran durante la administracion.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Coordinación General @prende.mx

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales

Gasto en servicios personales del año corriente	16.1
Gasto en servicios personales del año base, ajustado por el tabulador vigente	38.6
Cociente:	41.7

Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.



[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

Coordinación General @prende.mx

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año corriente	0
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base, a precios del año corriente	14.51
Cociente:	0.0

Considerando el Denador del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Coordinación General @prende.mx

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año corriente	0.02
Gasto de la partida 37504 del año base, a precios del año corriente	0.43
Cociente:	4.7

Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconomico de la Cuenta Pública de cada año.



Coordinación General @prende.mx

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales

Gasto de la partida 37602 del año corriente	0.00
Gasto de la partida 37602 del año base, a precios del año corriente	0.11
Cociente:	0.0

Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

Coordinación General @prende.mx

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	0.18
Gasto total en contrataciones del año corriente	0.18
	100.0%



Coordinación General @prende.mx

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	0.18
Gasto total en contrataciones del año corriente	0.51
Cociente:	35.3%



Coordinación General @prende.mx

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
	#DIV/0!



Coordinación General @prende.mx

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	88.9
Número total de programas dentro del Ente Público	1
	88.9



